

Bogotá D.C., octubre de 2020

Señor

HOLME HARRINSO GUTIÉRREZ BAUTISTA

FUNDACIÓN RED COLOMBIANA DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Cra. 14 No 35-34

Neiva-Huila

Ref. **PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO FNTC-211A-2020. APROBACIÓN DE GARANTÍA.**

Respetado Señor:

Nos permitimos comunicarle, que a la fecha hemos impartido aprobación a la póliza de cumplimiento No. **CBO-100006707**, expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A. recibida por la Dirección Jurídica en virtud del Contrato **FNTC-211A-2020**, cuyo objeto es: "CREAR SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN EN LOS COLEGIOS AMIGOS DEL TURISMO QUE POTENCIEN LAS HABILIDADES Y CAPACIDADES DE LOS JÓVENES EN RELACIÓN CON EL TURISMO, LA CULTURA, LA SOSTENIBILIDAD Y LA INVESTIGACIÓN." la cual cubre los riesgos abajo descritos, así:

| AMPAROS | VIGENCIA | | VALOR ASEGURADO |
|---|-----------------|------------|------------------------|
| Cumplimiento | 21-10-2020 | 21/12/2021 | \$28.000.000 |
| Calidad de los Servicios | 21-10-2020 | 21/08/2022 | \$14.000.000 |
| Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales | 21-10-2020 | 21/08/2024 | \$7.000.000 |

Cordialmente,



ORIGINAL FIRMADO

DANIELA MORENO RODRÍGUEZ

Profesional Jurídico

FONDO NACIONAL DEL TURISMO

Proyectó: Daniela Moreno Rodríguez